



Instituto de Crédito Oficial

FORO DE FINANCIACIÓN A LA INNOVACIÓN

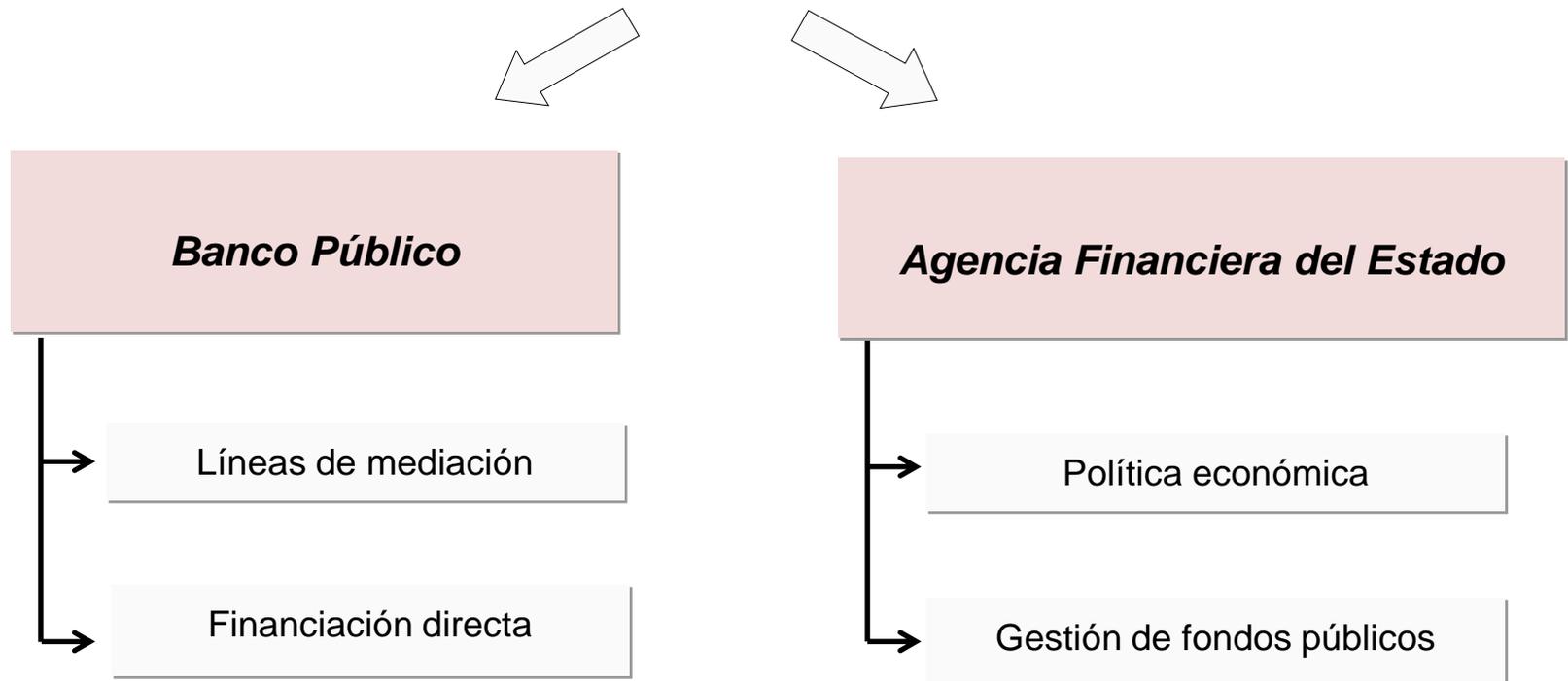
LÍNEAS ICO 2014

Área de Atención al Cliente

15 de septiembre de 2014

ICO: funciones

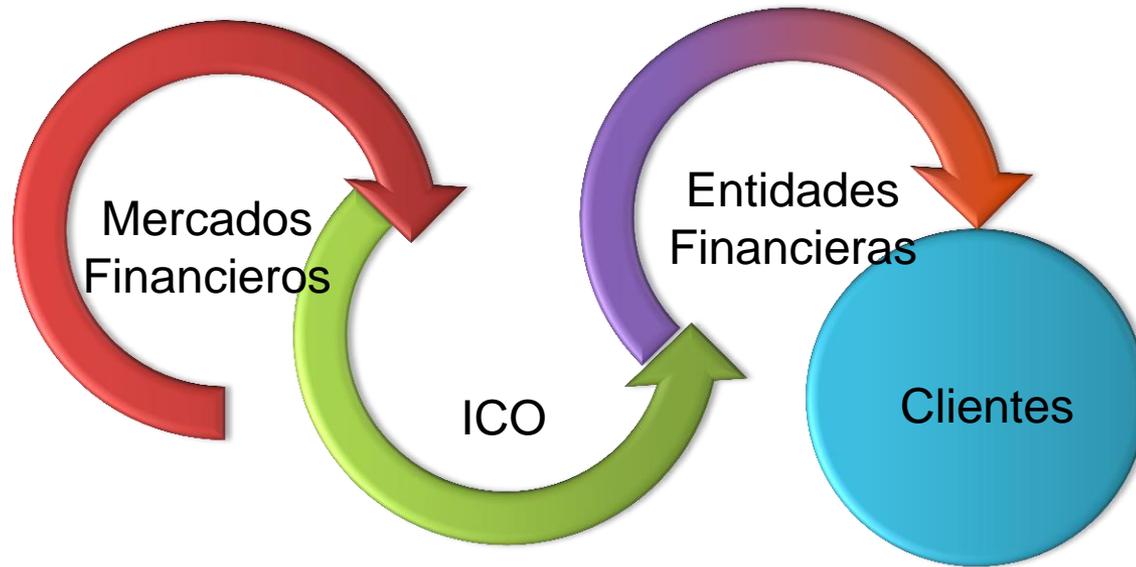
Son funciones del ICO sostener y promover actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional. Para alcanzar estos objetivos actúa cómo:



Líneas de Mediación

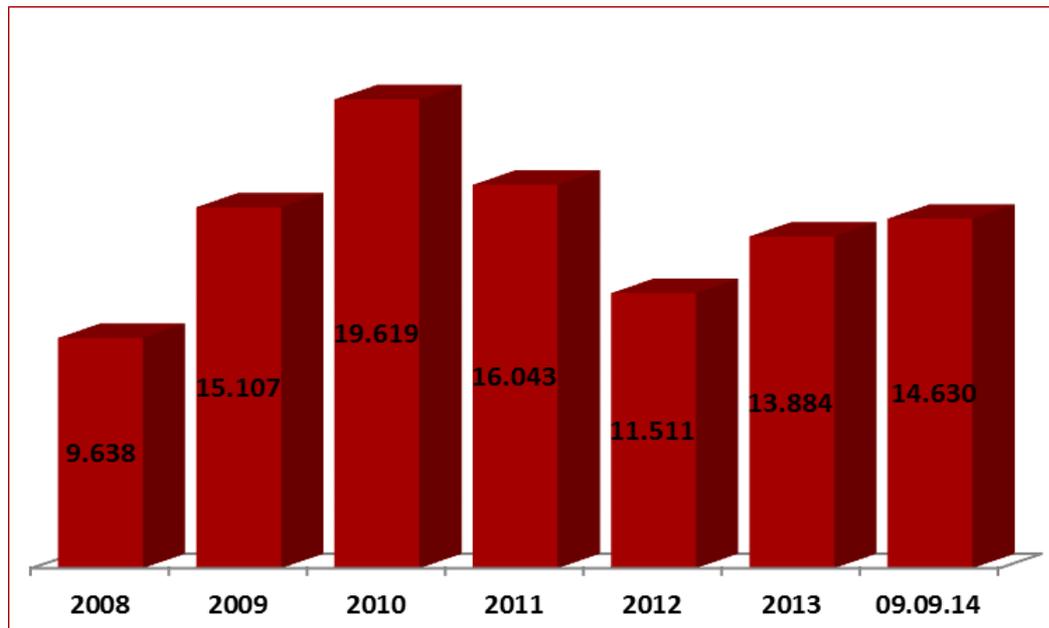
- Apoyo a empresas mediante la financiación de inversiones productivas y activo circulante
- Dirigidas a todo tipo de empresas
- Préstamos concedidos por entidades crediticias privadas, que son quienes asumen el riesgo de crédito de cada operación
- Términos de dichos préstamos establecidos por el ICO en condiciones de transparencia

Líneas de Mediación: Circuito



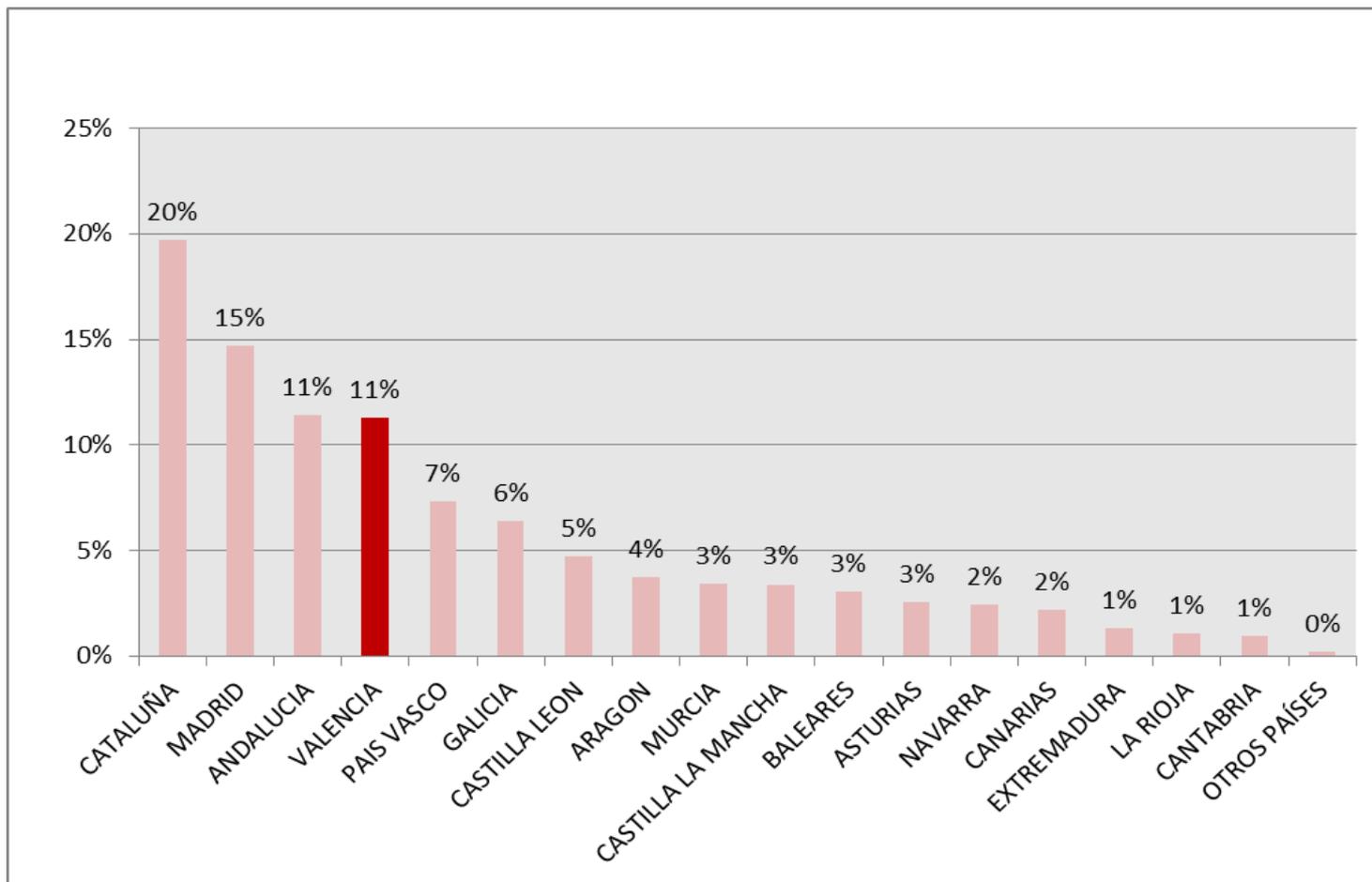
Líneas de Mediación: Evolución de la actividad

Periodo 2008-09.09.2014



Líneas de mediación: por CCAA

Distribución Líneas



Líneas ICO 2014: Objetivos

- ✓ Continuar atendiendo las necesidades de circulante de las empresas
- ✓ Potenciar la financiación para la internacionalización de la empresa española
- ✓ Posibilidad de obtener la financiación en euros o dólares en líneas destinadas a internacionalización y exportación

Líneas ICO 2014: Catálogo de productos

	ACTIVIDAD 2014
ACTIVIDAD	PRODUCTO
Empresas y Emprendedores	ICO Empresas y Emprendedores
	ICO Garantía SGR/SAECA
	ICO Pagarés y Bonos de Empresas
	ICO Innovación Fondo Tecnológico 2013-2015
	Comercio Minorista 2014
	Comercio Interior 2014-2015
	ICAA Producción Cinematográfica
Internacional	ICO Internacional
	ICO Exportadores C/P
	ICO Exportadores ML/P
	Línea ICO Garantía Internacional
	Agenda Digital 2014
TOTAL	

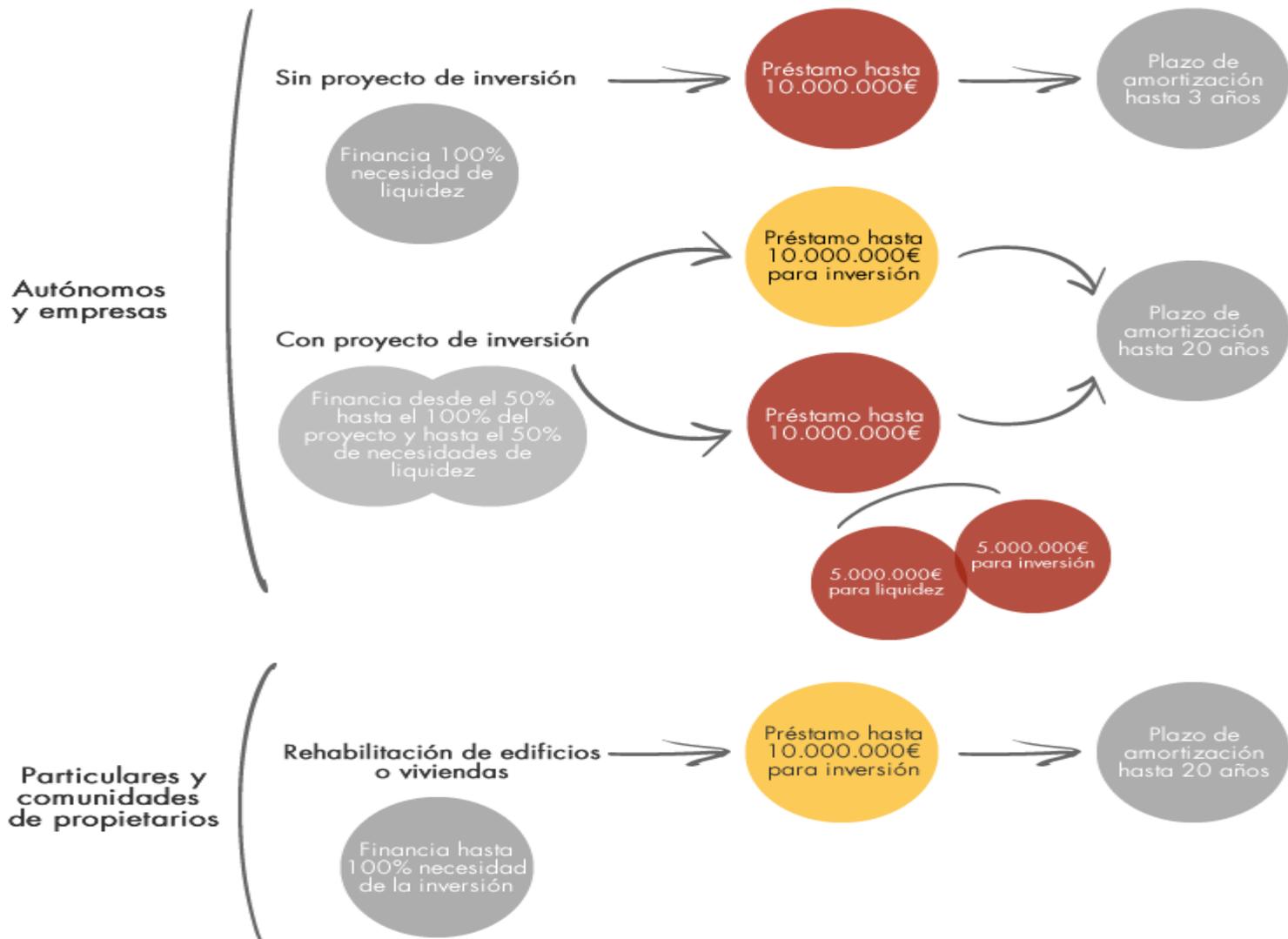
Líneas ICO 2014: Condiciones de Común Aplicación

		Líneas aplicables
Conceptos financiables	Hasta el 100% del proyecto de inversión (IVA incluido) Financiación de circulante: hasta 50% del importe de financiación (con proyecto de inversión) o 100% sin proyecto de inversión Adquisición de activos fijos productivos Adquisición de Vehículos turismos (hasta 30.000 €) Adquisición de empresas	Empresas y Emprendedores Internacional Garantía SGR
Plazos	1, 2, 3, 5, 7, 10, 12, 15 y 20 con posibilidad de 1 o 2* años de carencia (*para plazos a partir de 12 años). Para 100% liquidez, 1, 2 y 3.	Empresas y Emprendedores Internacional Garantía SGR (hasta 15 años)
Préstamo máximo	10 Millones de Euros	Empresas y Emprendedores Internacional Exportadores C/P
Porcentaje financiable	Hasta el 100% del proyecto de inversión o necesidades de liquidez	Empresas y Emprendedores Internacional Garantía SGR/SAECA Exportadores C/P

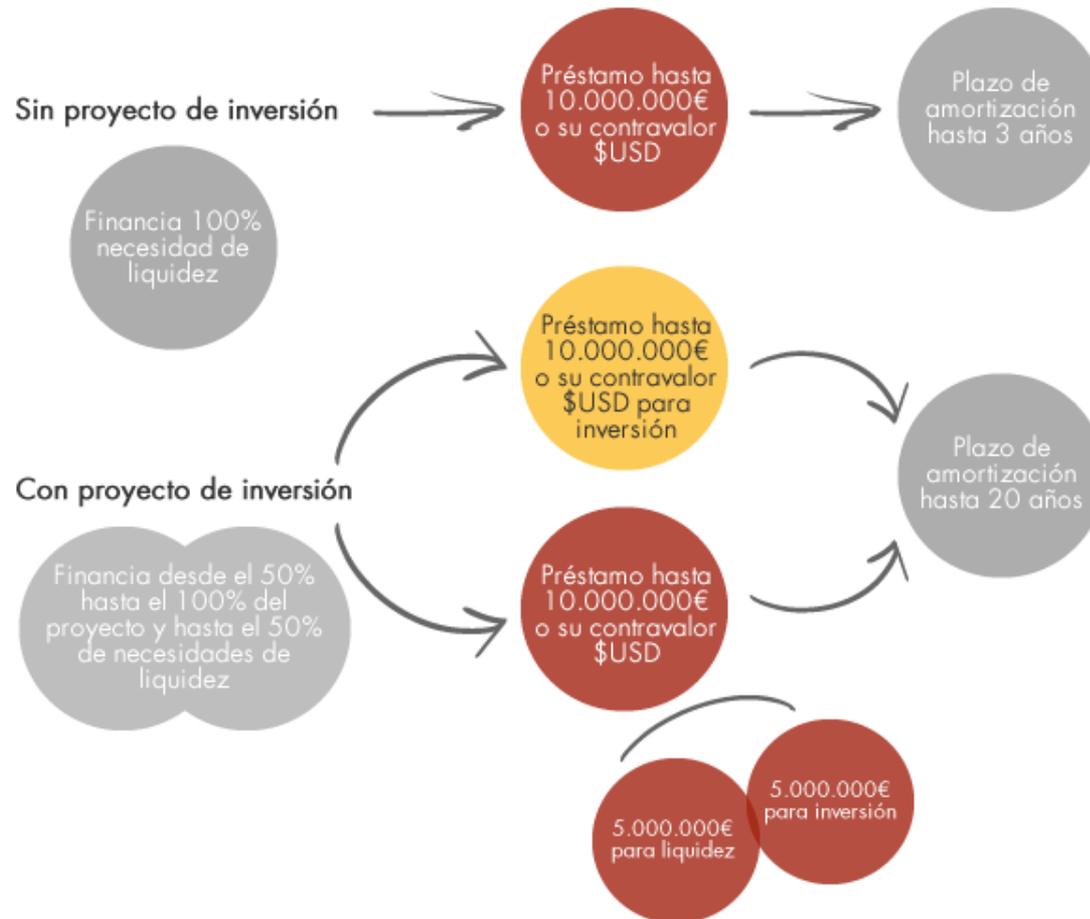
Líneas ICO 2014: Condiciones de Común Aplicación

		Líneas aplicables
Modalidad financiación	Contrato de préstamo o leasing	Empresas y Emprendedores Internacional Garantía SGR
Comisiones	Sin comisiones, salvo amortización anticipada	Empresas y Emprendedores Internacional Exportadores C/P
Margen de intermediación Máximo	Operaciones = 1 año: 2,30% 2 y 3 años: 4,00% Resto Plazos: 4,30%	Empresas y Emprendedores Internacional Exportadores L/P

LÍNEA ICO EMPRESAS Y EMPRENDEDORES 2014



LÍNEA ICO INTERNACIONAL 2014

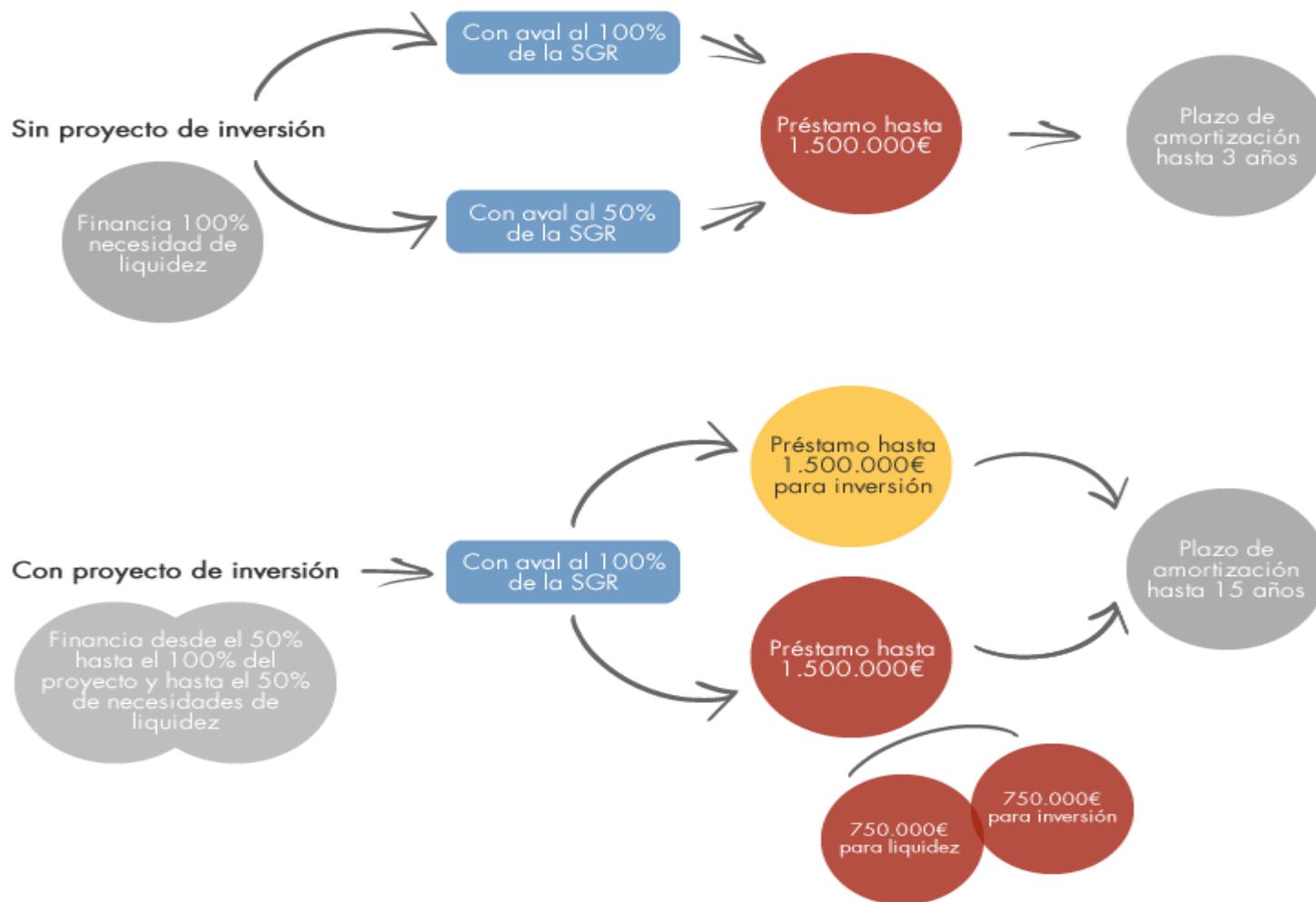


Líneas 2014

Garantía SGR/SAECA

Clientes	Autónomos, entidades públicas y privadas que cuenten con el aval de una SGR o de SAECA. Inversiones fuera del territorio nacional: empresas domiciliadas en España y fuera de España con mayoría de capital español.
Importe máximo	1,5 Millones Euros por cliente y año
Modalidad	<ul style="list-style-type: none">• Aval 100% SGR/SAECA: liquidez e inversión• Aval 50% SGR/SAECA: liquidez
Plazos	1, 2, 3, 5, 7, 10, 12 y 15 años, con hasta 2 años de carencia
Tipo interés máximo para el cliente	<u>Operaciones = 1 año :</u> Aval 100%: Fijo/ Variable, más hasta 1,15% Aval 50%: Fijo/ Variable, más hasta 1,725% <u>Operaciones de 2 ó 3 años:</u> Aval 100% : Fijo/ Variable, más hasta 2,00% Aval 50%: Fijo/Variable más hasta 3,00% <u>Operaciones plazo superior a 3 años:</u> Aval 100% : Fijo/ Variable, más hasta 2,15%
Coste aval	<ul style="list-style-type: none">• hasta el 1,15% importe operaciones plazo = 1 año.• hasta el 2,00% importe operaciones plazo de 2 o 3 años• hasta el 2,15% importe operaciones con plazo > 3 años
Comisión estudio	0,50%
Cuota mutualista	La SGR podrá cobrar hasta un 4% del importe de financiación. Importe reembolsable cliente

LÍNEA ICO GARANTÍA SGR/SAECA 2014



Líneas 2014

Exportadores Corto Plazo

Finalidad	Financiación del anticipo del importe de facturas
Clientes	Autónomos y empresas con domicilio social en España que emitan facturas derivadas de la venta en firme de bienes y servicios realizada a un deudor ubicado fuera del territorio nacional.
Importe máximo	10 Millones Euros por cliente y año
Conceptos financiables	Anticipo del importe de las facturas correspondientes a ventas en firme realizadas por el cliente dentro de su actividad exportadora a corto plazo. Facturas con vencimiento no superior a 180 días desde la fecha del pago del anticipo
Modalidad	Con título para liquidez: operaciones con garantía a primer requerimiento, sin exclusiones salvo fraude y comprobación técnico comercial previa Sin título para liquidez: operaciones sin la garantía definida en el título para liquidez
Tipo de interés	<ul style="list-style-type: none">▪ Con título para liquidez: Variable (3 o 6 meses) + hasta 1,4%▪ Sin Título de Liquidez: Variable (3 o 6 meses) + hasta 2,3%

Líneas 2014

Innovación Fondo Tecnológico 2013-2015

Dotación	323 Millones Euros
Finalidad	Financiación a empresas innovadoras que realicen inversiones productivas en territorio nacional
Clientes	<p>Empresas innovadoras, aquellas que cumplan los requisitos definidos por la Dirección General de Innovación y Competitividad, que realicen inversiones productivas en España.</p> <p>No podrán ser clientes las “empresas en crisis”</p>
Importe máximo	1,5 millones de euros, en una o varias operaciones.
Conceptos financiables	<p>Inversiones productivas dentro de territorio nacional (IVA/IGIC o impuesto análogo no incluidos). Los activos fijos productivos podrán ser nuevos o de segunda mano (Orden EHA/524/2008, de 26 de febrero).</p> <p>Se financiará hasta el 100% del proyecto de inversión, IVA/IGIC o impuestos de análoga naturaleza no incluidos.</p> <p>Sólo se financiarán las inversiones cuyas facturas sean pagadas con posterioridad a la fecha en la que se formalice el contrato de préstamo entre la empresa y entidad de crédito.</p>

Líneas 2014

Innovación Fondo Tecnológico 2013-2015

Importe fondos disponibles por regiones	<ul style="list-style-type: none">• ICO Innovación Fondo Tecnológico Convergencia: 218.533.101 euros Galicia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura• ICO Innovación Fondo Tecnológico Phasing out: 21.382.257 euros Asturias, Región de Murcia, Ceuta y Melilla• ICO Innovación Fondo Tecnológico Phasing in: 74.157.657 euros Comunidad Valenciana, Canarias y Castilla y León• ICO Innovación Fondo Tecnológico Competitividad: 9.527.908 euros País Vasco, Cataluña, Cantabria, La Rioja, Aragón, Navarra, Baleares y Madrid <p>La operación se asignará a la CCAA en la que se realice la inversión financiada, no al lugar del domicilio fiscal o social de la empresa.</p>
Importe proyecto financiable	Hasta el 100% del proyecto de inversión, IVA/IGIC o impuestos de análoga naturaleza no incluidos.
Plazos amortización	1, 2, 3, 5, y 7 años, con opción de 1 año de carencia
Tipos de interés	<ul style="list-style-type: none">• 1 año: Fijo/ Variable, más un margen de hasta 2,30 %• 2 y 3 años: Fijo/Variable, más un margen de hasta 4,00%• Superior a 3 años: Fijo/Variable, más un margen de hasta 4,30%

Líneas ICO 2014

Agenda Digital

Dotación	30 Millones Euros
Finalidad	Financiación a autónomos y empresas que desarrollen su actividad dentro del sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información
Clientes	Autónomos y empresas, domiciliadas en España o en el extranjero con mayoría de capital español, que desarrollen su actividad dentro del sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información (CNAE incluidos en el listado)
Importe máximo	500.000 euros por cliente y año
Conceptos financiables	<ul style="list-style-type: none">▪ Liquidez: hasta el 100% de las necesidades para plazos iguales o inferiores a 3 años▪ Inversión:<ul style="list-style-type: none">• Obras para la apertura de nuevos establecimientos comerciales o reacondicionamiento y modernización de los existentes.• Activos fijos productivos nuevos o de segunda mano destinados a la especialización o modernización.• Sistemas de tecnologías de la información, comunicaciones, seguridad y eficiencia energética.• Vehículos turismo, cuyo precio no supere los 30.000 euros más IVA.• Adquisición de empresas.• Gastos de circulante con el límite del 50% de la financiación obtenida para esta modalidad de Inversión <p>Se financiarán inversiones posteriores al 12 de abril de 2014</p>

Líneas 2014

Agenda Digital

Plazos Amortización	<ul style="list-style-type: none">▪ Liquidez: 1, 2 y 3 años con 1 carencia▪ Inversión: 1,2,3, 5 y 7 años, con opción de 1 año de carencia
Tipos de interés	<ul style="list-style-type: none">• 1 año con 0 o 1 año de carencia para el pago del principal: 2,862% TAE• 2 años con 0 o 1 año de carencia para el pago del principal: 4,562% TAE• 3 años con 0 o 1 año de carencia para el pago del principal: 4,562%TAE• 5 años con 0 o 1 año de carencia para el pago del principal: 4,862%TAE• 7 años con 0 o 1 año de carencia para el pago del principal: 4,862% TAE

MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA



- **www.ico.es**
- **Tfno. Información: 900.121.121**